

MENDOZA, **24 de julio de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 16449/25 caratulado: "Yurcic s/ Taller: "Del arreglo a la interpretación. Seminario-Taller de Tango"

CONSIDERANDO:

Que el objetivo principal de dicho curso es brindar a los estudiantes una oportunidad única de aprender y experimentar con la música de tango en un entorno teórico práctico, con grandes intérpretes y docentes del tango tradicional y actual.

Que, a través de una combinación de sesiones teóricas y prácticas, los estudiantes podrán profundizar en la comprensión y la interpretación de la música de tango, trabajando con dos de los mejores exponentes del género en la actualidad.

La opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión a lo acordado por este Cuerpo en sesión plenaria del día 3 de junio de 2025,

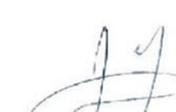
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del curso denominado "**Del arreglo a la interpretación. Seminario-Taller de Tango**", a cargo del destacado pianista y compositor Julián PERALTA, junto a Mariano GONZÁLEZ CALO, bandoneonista y compositor, el que se llevó a cabo entre los días DIEZ (10) y (DOCE) 12 de junio del corriente, de acuerdo con el cronograma mencionado en el *Anexo Único* de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 136



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Lic. Antonela Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD



DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

FORMULARIO MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

A) Tipo de actividad (marcar con una X la opción que más se ajuste a la propuesta)

	CURSO		CURSILLO		CICLO		CONGRESO
	TALLER O WORKSHOP		ENCUENTRO		COLOQUIO	X	SEMINARIO
	SIMPOSIO		JORNADAS		CLÍNICAS		TALLER
	MATERIA OPTATIVA		OTRO				

B) Nombre de la actividad

Del arreglo a la interpretación. Seminario-Taller de Tango

C) Responsable Esta será la persona de contacto de la Secretaría de Extensión y A.S.

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro y/o cátedra
Andrea Verónica Yurcic	20563009	andreyurcic@gmail.com	261 6525622	Lic. en Fagot	

C) 1. Equipo participante

Nombre completo	DNI	E-mail	Teléfono	Carrera	Claustro	Institución
Carlos Esteban Pérez	31738216	cestebanperez@gmail.com	261 3008562	Lic. en Contrabajo		
Malena María Gutiérrez	43636558	malenamariagutierrez@gmail.com	261 6762966	Lic. en Violín		

D) Fecha de inicio y finalización

10 al 12/06/2025

E) Horarios

Martes 10/: de 9 a 12 Miércoles 11/6: de 9 a 12:30 Jueves 12/6: de 9 a 12:30

F) Carga horaria total (horas reloj presenciales y no presenciales; horas cátedra presenciales y no presenciales)

10 (diez) horas reloj.

G) Lugar/es donde se realizará la actividad (nombre, dirección, especificaciones)

Aula 1 del edificio de Carreras Musicales-FAD

Resol. N° 136


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 Lic. Antonella Jaque
 Secretaria de Extensión y
 Articulación Social FAD


 DRA. LAURA VIVIANA BRACCONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



H) Destinatarios/as

	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES	X	X
DOCENTES	X	X
EGRESADOS/AS	X	X
PERSONAL APOYO ACADÉM.		
JUBILADOS/AS	X	X
EXTERNOS/AS	X	X

I) Modalidad/es

<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA	<input checked="" type="checkbox"/>	PRÁCTICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	PRESENCIAL		VIRTUAL		MIXTA
-------------------------------------	---------	-------------------------------------	-----------	-------------------------------------	------------	--	---------	--	-------

J) Cupo máximo y mínimo (en caso de corresponder)

--

K) Canon (indicar en pesos, diferenciado por claustro y condición de activo u oyente)

--

L) Descripción de los recursos requeridos (debe coincidir con los incluidos en el presupuesto. Discriminar los ya obtenidos, los que se solicitan a la FAD y los que deben aportar las personas y/o entidades participantes) **IMPORTANTE: Para el caso de propuestas musicales que requieran sonido, incluir la planta necesaria.**

Aula con piano acústico, pizarra. Proyector y equipo de audio para el día 10/6. 40 sillas, 20 atriles.
--

M) Aclaraciones, consideraciones, avales de otras instituciones, financiamiento externo.

--

RESOLUCIÓN N° 136

		
<p><small>LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO</small></p>	<p><small>Lic. Antonela Jaque Secretaría de Extensión y Articulación Social FAD</small></p>	<p><small>DRA. LAURA VIVIANA DRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO</small></p>